

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD LABORATORIOS DE INGENIERÍA UPAEP- MAYO 2020

11 Poniente 2304 Col. Santiago
Puebla, México
C.P. 72410

Revisó
Atziry Martínez Márquez
Coordinador General de Laboratorio

Aprobó
Jorge Luis Escobedo Traffon

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Objetivo	5
ALCANCE.....	5
DESCRIPCIÓN	5
Medidas Preventivas:.....	5
CAPACITACIÓN	6
TRÁNSITO EN PASILLO Y ACCESO	7
PERSONAL DE MANTENIMIENTO.....	7
COORDINADORES DE LABORATORIOS.....	7
VIGILANCIA	8
PRÉSTAMO DE MATERIAL EN CASSETAS	8
USO DEL COMEDOR	9
PROFESORES.....	9
ALUMNOS.....	10
GENERALIDADES.....	10
ANEXOS	11
REFERENCIAS	12

INTRODUCCIÓN

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio y el síndrome respiratorio agudo severo. (1)

El COVID 19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Los síntomas más habituales son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. (1)

Así mismo la OMS menciona que cerca del 80% de las personas se recuperan de la enfermedad sin necesidad de un tratamiento hospitalario, sin embargo, las personas mayores o con enfermedades previas como hipertensión, problemas cardíacos, pulmonares, diabetes, cáncer u obesidad tienen más posibilidades de presentar cuadros graves de la enfermedad. (1)

La propagación del COVID-19 se realiza por contacto de una persona infectada por el agente, mediante el rocío que es despedido al hablar, toser o estornudar, las gotículas que contienen el virus pueden caer sobre objetos y superficies y permanecer desde 4 hasta 72 horas mismas que a su vez pueden pasar a otra persona mediante el contacto, es importante señalar que dichas superficies pueden ser descontaminadas por medio de la limpieza con agentes desinfectantes a base de alcohol, cloro y jabón. (1)

La OMS define la bioseguridad como un conjunto de normas y medidas preventivas destinadas a proteger la salud de las personas frente a riesgos físicos y biológicos, químicos, radioactivos, entre otros y la protección del medio ambiente, en otras palabras, la bioseguridad es la implementación de medidas apropiadas que permitan prevenir la

propagación o exposición involuntaria de agentes patógenos. Debido a la forma de propagación del COVID 19 se busca la manera de mejorar los protocolos de bioseguridad para proporcionar un ambiente de trabajo más seguro para todos los usuarios, por lo que será indispensable extremar precauciones.

OBJETIVO

Salvaguardar la salud de toda persona que ingrese a los laboratorios de ingeniería, con el fin de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID 19) en los laboratorios de ingeniería de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

ALCANCE

Este protocolo se seguirá desde el ingreso a las instalaciones y lo debe acatar toda persona que desee acceder, para así poder continuar con la enseñanza de todos los niveles educativos que hacen uso de las instalaciones y así se pueda realizar las prácticas necesarias para cumplir con los requerimientos de las materias. Este un protocolo independiente a los reglamentos manejados en el edificio los cuales se deben cumplir de la misma forma.

DESCRIPCIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

Es de gran importancia considerar como condición indispensable para el regreso a nuestras actividades, el implementar espacios de trabajo seguros y de bajo riesgo para toda nuestra comunidad.; debemos asegurar dotar de las herramientas necesarias tanto en insumos como formación, para aminorar riesgos.

Este protocolo pretende ejecutarse en base a los lineamientos de oferta académica, adaptándonos a las fechas que se marquen para el regreso.

Cualquier miembro del personal, ya sea operativo, administrativo, docente o incluso alumnado que llegue a presentar signos y/o síntomas de infecciones respiratorias o de vías aéreas superiores como, por ejemplo: tos, fiebre, escurrimiento nasal, dolor muscular o dolor articular, no deberá presentarse a laborar y deberá acudir tan pronto sea posible a revisión en la Clínica Médica Universitaria ubicada dentro del Centro de Salud Integral.

No se permitirá el acceso a áreas clínicas a nadie con estas características o sospecha de enfermedad aguda.

Será indispensable extremar precauciones y considerar el contar con los siguientes insumos:

- Tapetes sanitarios o jergas a la entrada
- Trapos de microfibra para limpieza de equipos
- Gel antibacterial
- Atomizadores con solución de alcohol para limpieza de equipos
- Bolsas plásticas
- Termómetros
- Cubrebocas
- Caretas faciales
- Guantes de látex
- Cloro
- Alcohol
- Contenedores de RPBI para desechar cubrebocas y guantes

CAPACITACIÓN

- Toda persona que ingrese a los laboratorios de ingeniería deberá demostrar conocimiento sobre de este documento.

- Se dará capacitación específica a todo el personal que labora en el edificio para realizar sus funciones de manera segura.

TRÁNSITO EN PASILLO Y ACCESO

- Sera obligatorio el uso de cubreboca.
- Usar los tapetes sanitarios y gel antibacterial al entrar al edificio.
- Se evaluará diariamente la temperatura corporal de toda persona que desee ingresar a las instalaciones; si presenta temperatura de 38°C no se le permitirá el acceso.
- No se debe saludar con contacto físico (besos, abrazos, saludo de mano)
- Respetar la distancia segura de mínimo 1.5 metros
- Preferentemente se deberá utilizar cabello recogido.
- Se realizará constantemente la desinfección de las áreas comunes, pasillos, bancas.
- Para el registro de proveedores, la bitácora y lapicero se desinfectará cada vez que se use.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- Deberá desinfectar calzado y usar gel antibacterial al ingresar.
- Se desinfectará todo el equipo que requieran ingresar al edificio.
- Usar equipo de protección personal completo: lentes, cubrebocas y guantes de trabajo.
- Guardar la sana distancia.

COORDINADORES DE LABORATORIOS

- Deberá desinfectar calzado y usar gel antibacterial al ingresar.
- Toda herramienta o material de préstamo será desinfectada a su entrega y recepción.

- El personal de laboratorios portará en todo momento el cubrebocas y lentes o careta para generar una atención segura.
- Guardar la sana distancia.
- Al terminar cada práctica apoyara al personal de limpieza a sanitizar cada laboratorio por lo que la práctica debe terminar los 10 minutos antes estipulados en la universidad. cada determinado tiempo se realizará limpieza a los mismos.
- Se recomienda el lavado frecuente de manos y/ o uso de gel antibacterial con alcohol al 70%.
- Revisar constantemente que se respeten las normas indicadas.

VIGILANCIA

- Deberá desinfectar calzado y usar gel antibacterial al ingresar.
- Desinfectara en cada uso la bitácora de acceso externo, así como el bolígrafo.
- Portará en todo momento el cubrebocas y lentes o careta para generar una atención segura.
- Guardar la sana distancia.
- Se recomienda el lavado frecuente de manos y/ o uso de gel antibacterial con alcohol al 70%.
- Indicar a los coordinadores cuando se reciba algún paquete para poder limpiarlo debidamente.

PRÉSTAMO DE MATERIAL EN CASETAS

- Respetar la sana distancia para el préstamo de material, este se desinfectará por lo que mermará los tiempos de entrega.
- Respetar la sana distancia para solicitar material. Se marcará el piso de modo que se pueda hacer una fila con toda la seguridad necesaria.
- Al solicitar material deberán mostrar su credencial para que el coordinador ingrese el ID en sistema, el teclado se desinfectara en cada uso en caso de que los usuarios lo lleguen a manipular.

- El préstamo será en una sola exhibición para reducir el flujo de gente.
- Dentro de la caseta solo puede estar un coordinador.
- Para el préstamo externo se limpiará el bolígrafo en cada uso.

USO DEL COMEDOR

- El número de personas que podrán ingresar al comedor será de 4 máximo, tratando de respetar la sana distancia en todo momento.
- Se les pide a los usuarios desinfectar la llave del garrafón si hacen uso de ella.
- Deberán traer sus propios cubiertos, platos, vasos o botellas.
- El personal de limpieza limpiara de manera constante este espacio.

PROFESORES

- Deberá desinfectar calzado, usar gel antibacterial al ingresar y portar cubrebocas en todo momento.
- Toda herramienta o material de préstamo será desinfectada a su entrega y recepción.
- Se le pide desinfectar si se hace uso del botón de proyector y/o pantalla del proyector, así como el borrador.
- Deberán traer ellos sus plumones.
- Al terminar cada práctica apoyará a desinfectar su espacio de trabajo y les pedirá apoyo a los alumnos que de la misma forma quieran limpiar su área de trabajo.
- Asegurarse que el equipo de protección personal está adecuadamente colocado.
- Deberá respetar el profesor y sus alumnos la sana distancia.
- Deberán enviar cronograma y manual de prácticas para procurar limpiar el equipo antes y en caso de que se deba preparar un material hacerlo antes para reducir tiempos de atención.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso a los laboratorios con alimentos y bebidas.

ALUMNOS

- Deberá desinfectar calzado, usar gel antibacterial al ingresar y portar cubrebocas en todo momento.
- Lavar manos continuamente.
- Usar gel antibacterial al ingresar a un laboratorio.
- Portar su credencial para mostrarla al pedir material a préstamo.
- Toda herramienta o material de préstamo será desinfectada a su entrega y recepción.
- Entrar de forma individual a los sanitarios.
- Se le pide apoyo para desinfectar su área de trabajo al salir del laboratorio.
- Asegurarse que el equipo de protección personal está adecuadamente colocado.
- Deberá respetar la sana distancia.
- Deberá respetar los espacios y tiempos para realizar prácticas.
- Deberá respetar la sana distancia al solicitar el material en caseta.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso a los laboratorios con alimentos y bebidas.

GENERALIDADES

CONSIDERACIONES MUY IMPORTANTES

- Los grupos se reducirán de acuerdo a las necesidades de cada laboratorio conservando su sana distancia.
- Todos al ingresar al edificio deberán limpiar su calzado, usar gel antibacterial y cubrebocas en todo momento.
- Todos deberán colocarse gel antibacterial antes de ingresar al laboratorio donde realizan su práctica; se colocarán dispensadores cerca de los accesos a cada laboratorio
- **Cada equipo o material de préstamo se limpiará a su regreso por lo que el proceso de préstamo será más lento.**

- **Para el préstamo externo de cualquier tipo deberán solicitarlo con tiempo para el llenado de los formatos indicados (Vale de salida y carta responsiva).**

ANEXOS

DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES INERTES

La **desinfección física con agentes como hipoclorito de sodio, soluciones de etanol y soluciones con peróxido de hidrógeno** pueden inactivar eficientemente estos virus con concentraciones específicas para cada uno.

El uso de cloro comercial es ampliamente usado en ambientes hospitalarios, por lo que se recomienda su uso en disoluciones de 1:50 para lograr una concentración de 0.05% de **hipoclorito de sodio**. La evidencia demuestra que es efectivo su uso después de 1 minuto de exposición. Se recomienda el uso de este agente para superficies grandes como pisos, paredes, mesas de trabajo, lámparas y equipo metálico. Para superficies más pequeñas, como material de papelería, teclados, entre otros, puede realizarse con alcohol etílico en concentraciones arriba de 70%. La Organización Mundial de la Salud también recomienda el uso de **etanol al 70%** para desinfección de superficies no tan grandes.

REFERENCIAS

https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=EAlaIQobChMlz9PjheXD6QIVTdbACh2z6QPCEAAYASAAEgLvZ_D_BwE

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
0	Mayo 2020	Edición Inicial

Elaboró: Jorge Rivero García	Revisó: Atziry Martínez Márquez	Autorizó: Jorge Luis Escobedo Straffon
--	---	--